

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 4 PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL POR CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En sesión celebrada el día veinte de febrero de dos mil veintiséis, y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales de la primera y segunda parte de la prueba de conocimientos (cuestionario tipo test y supuesto práctico) correspondiente a la segunda fase, oposición, del proceso selectivo, a través de la dirección de correo electrónico habilitado a tal efecto y anunciado en tablón edictal de la sede electrónica de fecha 16/02/2026, sin que se hubiese producido reclamación alguna, el Tribunal acuerda por unanimidad que los resultados definitivos de la primera fase, concurso, del proceso selectivo, así como de la primera y segunda parte de la prueba de conocimientos correspondiente a la segunda fase, oposición, del proceso selectivo, es el que a continuación se relaciona:

Los términos NC, C y IN de la siguiente tabla, respectivamente, se corresponden con preguntas no contestadas, correctas e incorrectas. Y los términos Ap 1, Ap 2, Ap 3 y Ap 4 de la siguiente tabla, respectivamente, se corresponden con Aparatados 1, 2, 3, y 4 del supuesto práctico.

APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO	PUNTUACIÓN CONCURSO	N C	C	I N	TOTAL Preguntas	NOTAS cuestionario	NOTAS Supuesto Práctico					NOTA FINAL
								Ap 1	Ap 2	Ap3	Ap 4	Total	
NÚÑEZ CÁRDENAS, JUAN ANTONIO	3619-RZY	2,8	12	20	18	50	2,80	5,5	4	5	6	5,12	Excluido
RODRÍGUEZ ORTIZ, JUAN MANUEL	4231-LYN	4,5	2	15	33	50	0,80	1	1	2	1	1,25	Excluido
CHOCANO ESPINOSA, ELÍAS	3468-MNÑ	4,5	4	21	25	50	2,53	2	3	6,5	6	4,37	Excluido
MOLINA AZORIT, MANUEL	3214-BCD	4,5	12	16	22	50	1,73	2	1,5	1,5	1	1,50	Excluido



Tribunal de la Convocatoria

ROMERO NOGAL, ALEJANDRO	7631-ADE	4,5	9	30	11	50	5,26	4,5	5,5	5	6,5	5,37	5,31
GARCÍA FERNÁNDEZ, JONATAN	7631-XRM	4,5	7	12	31	50	0,33	1,5	0,5	1,5	2	1,37	Excluido
BEGINES RUIZ, MARÍA DEL ROCIO	7933-RAB	4,5	6	37	7	50	6,93	8	5	8	8,5	7,37	7,15
GARCELÁ ORTIZ, PEDRO	4229-WXN	4,5	6	41	3	50	8	7,5	6	7	8	7,12	7,56
CRUCEIRA MAINÉ, JUAN IGNACIO	7910-2XY	4,5	9	35	6	50	6,60	6	6	6,5	6	6,12	6,36
ZANCARRÓN GANDULLO, RAÚL	7951-KLU	4,5	13	24	13	50	3,93	2,5	1,75	4	7	3,81	Excluido
SÁNCHEZ LUJÁN, AGUEDA	5412-GHL	4,5	6	27	17	50	4,26	6	5,5	7,5	6,5	6,37	Excluido

A la vista de los resultados obtenidos por los aspirantes, el Tribunal acuerda por unanimidad proponer su nombramiento como alumnos para la realización del curso de capacitación, como establece la Base 9 de la actual convocatoria, a los siguientes:

- 1. GARCELÁ ORTÍZ, PEDRO.**
- 2. BEGINES RUÍZ, MARÍA DEL ROCIO.**
- 3. CRUCEIRA MAINÉ, JUAN IGNACIO.**
- 4. ROMERO NOGAL ALEJANDRO.**



Tribunal de la Convocatoria

De conformidad con lo establecido en la Base 10, los aspirantes que hubieran aprobado la primera fase del proceso selectivo, presentarán en el Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la relación de aprobados, los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada de la titulación académica a que se refiere la Base 3.1 de la presente convocatoria. Los aspirantes que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados en dicha Base habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia, o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.
- b) Certificación del Ayuntamiento correspondiente que acredite la antigüedad y carencia de faltas graves o muy graves en su expediente personal.

Si dentro del plazo indicado los opositores no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos obtenidos, no podrán ser nombrados alumnos para la realización del curso de capacitación, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

